

Expediente: 5814/24
Carátula: MAEBA SRL C/ VILLAGRAN JUAN FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368385447 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - VILLAGRAN, Juan Federico-DEMANDADO
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5814/24



H106038335480

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "MAEBA SRL c/ VILLAGRAN JUAN FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - -
". Expte. N° 5814/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OGA3 -.

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025. Córrase vista al Sr. Agente Fiscal I° Nominación a fin de cumplir con el punto 3 del decreto de fecha 16/12/24.-svG - 5814/24.

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.